



TAEKWONDO

CAMPEONATO DE EUSKADI SUB-21 2017

ORGANIZA: Euskadiko Taekwondo Federazioa
Federación de Euskadi de Taekwondo

FECHA : SABADO 11 DE FEBRERO DE 2017

LUGAR : Frontón Miribilla de Bilbao.

HORA : 9.00 horas (deportistas, técnicos y árbitros). **PUBLICO**: A partir de las 9.30 HORAS

INSCRIPCIONES : Todos los Clubes dados de ALTA en la temporada 2017 pueden presentar cuatro competidores por peso como máximo y las inscripciones deberán estar en ésta Federación de Euskadi de Taekwondo, sita en Avda. Julián Gaiarre, nº 44, lonja 2ª , Txurdínaga-Bilbao **ANTES DEL DIA 1 de Febrero.**

PESAJE : Bizkaia : Se realizará **el viernes 10 de Febrero de 17.30 a 19.00 horas** en la sede de la Federación de Euskadi de Taekwondo. Las Territoriales de Araba y Gipuzkoa lo realizarán en sus correspondientes sedes, en fecha y hora a convenir, comunicando a ésta Federación Vasca la relación de competidores y sus respectivos pesos y Clubes.

NOTA IMPORTANTE: EN EL PESAJE DE LOS DEPORTISTAS SOLO ESTARA PRESENTE EL REPRESENTANTE DEL CLUB DEL DEPORTISTA PARTICIPANTE QUE POSTERIORMENTE PODRÁ ASISTIR AL SORTEO.

EDAD : Podrán participar los competidores-as nacidos en 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001 (de 16 a 20 años).

DOCUMENTACION : Licencia federativa en vigor, D.N.I. ó Libro de Familia, Carné de Grados, Autorización Paterna para los menores de edad, Grado mínimo : **Marrón** para los competidores masculinos y **azul** para los femeninos.

EQUIPAMIENTO: Petos electrónicos, casco y protecciones obligatorias: protector bucal, espinilleras, antebrazos, coquilla, guantes, sensores de pie y **TALONERAS OBLIGATORIAS**).

ARBITRAJE : Se regirá según el Reglamento actual de la W.T.F. y E.T.U., debiendo los árbitros acudir debida y obligatoriamente uniformados : camisa blanca, pantalón gris, corbata azul, zapatillas blancas y chaqueta azul marino.

***Los árbitros convocados al campeonato deberán estar colegiados en su categoría.**

.../...

.../...

PESOS	MASCULINO	FEMENINO
Mini mosca	- 54 KG.	-46 KG.
Mosca	de 54 a 58 KG.	de 46 a 49 KG.
Gallo	de 58 a 63 KG.	de 49 a 53 KG.
Pluma	de 63 a 68 KG.	de 53 a 57 KG.
Ligero	de 68 a 74 KG.	de 57 a 62 KG.
Superligero	de 74 a 80 KG.	de 62 a 67 KG.
Medio	de 80 a 87 KG.	de 67 a 73 KG.
Pesado	+ 87 KG.	+ 73 KG.

El comité ejecutivo de la W.T.F. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coaches durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va en contra del Real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, a 16 de Enero de 2017

FEDERACION DE EUSKADI DE TAEKWONDO
EUSKADIKO TAEKWONDO FEDERAZIOA